



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE Profesor titular de universidad
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 10
RESOLUCIÓN DE 20 de noviembre de 2023 B.O.E. DE 12 de diciembre de 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Aeroespacial

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepcionar oficialmente¹, preferentemente en formato electrónico de la documentación exigida para la convocatoria², se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

APELLIDOS Y NOMBRE	ORDEN DEL SORTEO
Javier Cubas Cano	1
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA
Lugar.....	Torres Quevedo	Torres Quevedo
Fecha.....	21/02/2024	21/02/2024
Hora.....	10:00	12:30

¹ Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

² De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparecencias, genéricamente (“no comparecen los restantes concursantes”), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

El Presidente, en cumplimiento de la base 5.3 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

El plazo citado concluirá el día a las horas, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Siendo las 9:55 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 21 de febrero de 2024

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Gustavo Alonso Rodrigo

EL SECRETARIO,

Fdo.: Oscar López García

EL VOCAL,

Fdo.: Pablo Fajardo Peña

EL VOCAL

Fdo.: Luis Cadarso Morga

EL VOCAL

Fdo.: Rafael Vázquez Valenzuela

*** Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**